

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.484

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas  
Extranjero. 10

ALMERÍA.

Martes 12 de Junio de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## SERRINES SUPERIORES DE CORCHO

de la INDUSTRIA CORCHERA Y CONTE HERMANOS, de Gibraltar, á 3 reales y 3 cuartillos fanega.  
Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

## HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas  
Dirección General: BARCELONA.  
Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

### SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías  
DELEGACION EN ALMERIA

## GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,  
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería.

## MAIZ, CEBADA, PAJA. M. BERJÓN

## SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

### "LA INDUSTRIAL CORCHERA"

DE

## BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.

BARCELONA.

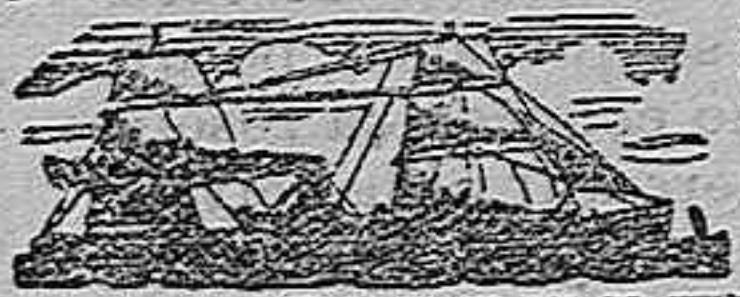
Peso por fanega de 4 á 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo  
Para informes

## EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería

## SOMBREROS

de paja fieltro y piqué.—Los más elegantes y baratos.  
LUIS SUÑER



Vapores de la Compañía Sevillana  
de navegación á vapor, de Sevilla,

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Oadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.  
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## Baños termales de Alhama de Almería

TEMPORADAS OFICIALES: MAYO Y JUNIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.

Maravillosos resultados en el Reumatismo, Gota, Parálisis, Corea (mal de San Vito) y toda clase de neuralgias.

### GRAN FONDA EN EL BALNEARIO.

Mesa de 1.º, 5,50 pesetas, con desayuno y habitación. Mesa de 2.º, 4 pesetas con habitación.

Salon de recreo, café y billar. Alumbrado eléctrico.

ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

## Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

## MINERALES.

Se compra en grandes y pequeñas partidas, mineral de hierro hematites y oligistos.

SEBASTIAN OROZCO,  
REAL 76.—ALMERIA.

## NUEVA ESPAÑA.

(ANTIGUO LOCAL EL JAPÓN).

Juan Salvador y Compañía.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

COMERCIAL.

## El flete de salida.

Las tarifas mixtas de transportes terrestres y marítimos ofrecen una influencia, cada día más creciente, en el desarrollo de la Marina mercante, el comercio y la producción. No es extraño, por consiguiente, que se las conceda una importancia decisiva en el desenvolvimiento del tráfico.

Principalmente, donde se advierte su mayor eficacia, es en la aplicación de tarifas reducidas para transportes combinados con destino á la exportación; y en este sentido, cuanto tienda á facilitar la llegada de los productos á los puertos de salidas, ayudará eficazmente á los buques á encontrar cargamento completo.

Existen corrientes de tráfico muy importantes, de las que nuestro país no participa en la medida que le corresponde, por cuya razón es del mayor interés para nuestros puertos que la tarifa mínima combina la se establezca, facilitando de ese modo el tránsito de mercancías con destino á la Europa Central.

Para atender á esas necesidades, algunos países extranjeros han establecido, desde hace tiempo, tarifas reducidas, llamadas de exportación ó de tránsito.

Pero esas tarifas, que afectan exclusivamente á los transportes por vía férrea y de las que se aprovechan, así las mercancías que embarcan en buques extranjeros, como las que lo verifican en los nacionales, si bien favorecen á nuestros productores y puertos, no aprovechan á la marina mercante nacional en la lucha con las marinas extranjeras.

Como se evita ese inconveniente? Únicamente estableciendo tarifas mixtas comunes con precios reducidos solamente para las líneas férreas nacionales y los buques mercantes nacionales. De ese modo quedarían reservados á estos transportes todos los beneficios de la tarifa mínima entre los principales puertos de producción y los de exportación, y disfrutaría la bandera nacional de una gran ventaja para luchar en la competencia internacional de nuestros puertos.

Es decir, que es preciso establecer una especie de proteccionismo en lo relativo á las tarifas combinadas por vía férrea y por vía marítima, y en España es tanto más necesario cuanto la lucha comercial con la producción extranjera está en condiciones desfavorables para nuestros productores industriales y comerciantes.

Lo que hace falta es mejorar las condiciones del flete de salida, pues de esa manera los productos nacionales tienden á la difusión saliendo fuera del país.

DE MINERIA

## El desagüe de Almagrera.

Continúan con suma actividad los trabajos en el desagüe de nuestra Sierra Almagrera, una de las primeras riquezas de la provincia.

Sobre ella, hé aquí lo que dice nuestro colega «El Minero de Almagrera», que se publica en Cuenca:

«Los trabajos del mes de Mayo, pueden reducirse á los siguientes datos:

Agua extraída.	
Del 1 al 23 . . . . .	58.000
> 23 al 27 . . . . .	32.000
> 28 al 30 . . . . .	30.000

Total metros cúbicos 120.000

### Baja del nivel del agua.

Del 1 al 23 m. 2'05 dia t.º m.º	0,09
> 23 al 27 m. 1'17 » » »	0,30
> 28 al 30 » 2'09 » » »	0,36

Total mts. 4'31 m.ª diaria 0,14

De los datos anteriores se deduce que para hacer descender un centímetro el nivel general del agua en la Sierra, en el nivel 100 metros por bajo del mar, se necesita extraer un volumen líquido de 274 metros cúbicos, con un gasto de 100 litros por segundo.

Debemos advertir que estos apuntes no son oficiales, los hemos deducido de los antecedentes que hemos podido procurarnos particularmente. Por lo mismo están sujetos á algún error; pero sino revisten toda la exactitud que fuera de desear, al menos están muy cercanos á la verdad y por consiguiente, sirven para sacar deducciones bastante interesantes, como la de poder asegurar que siguiendo las cosas como han sido en el mes de Mayo, conseguiríamos encontrarnos el día 15 del próximo Agosto á 113,50 metros bajo el nivel del mar, ó sea unos 11 metros por bajo del punto que hoy tenemos conquistado; pero no se contentan los desagüistas con tan poca cosa.

El propósito que se abriga es llegar para Agosto á la costa 125 por bajo del mar y esto han de conseguirlo, seguramente, no ocurriendo ningún incidente, con solo sostener la marcha de los últimos días de Mayo.

Sostenido el descenso de 363 milímetros diarios, el día 15 de Agosto nos hallaríamos á 130,11 metros bajo del mar. Lo que representaría para los mineros una cota vertical en seco de más de 30 metros por bajo de las labores más profundas de que disponen hoy las minas.»

FERRO-CARRIL.

## DE BAZA A GUADIX.

Reconstruido con las mayores condiciones posibles de solidez el estribo del lado de Baza, del famoso viaducto del Rey d.º Gor, una nueva contrariedad ha venido á entorpecer la terminación de la línea.

Desgraciadamente se ha observado movimiento en la nueva obra, causando este accidente extraordinaria sorpresa, pues en realidad las cimentaciones se han hecho, como vulgarmente se dice, á macha martillo, empleando en ellas materiales escogidísimos y siendo fi calizada la construcción por los ingenieros más competentes de la Compañía.

La nueva desviación de las cimentaciones se atribuye á corrientes subterráneas que proceden de las inmediatas laderas, y con este motivo se ha resuelto proceder al saneamiento de aquellos terrenos, abriendo zanjas y registros de desagüe en una extensión de 150 metros de radio alrededor del estribo.

El ingeniero Sr. Basinsky, que está en Gor, desde que se dió noticia del nuevo desperfecto que se ha observado en la obra, se ha puesto al frente de los trabajos de saneamiento y reconstrucción del estribo.

Se alquila una casa de plan-tación en la calle de las Cruces. Informar en esta Redacción.

## EL RÉGIO IDILIO y un artículo de Balmes.

La princesa Victoria de Battenberg ha pisado tierra española. Su juventud y su hermosura son como potente acero, que al chocar con el pedernal de la muchedumbre, le arranca chispazos de admiración y llamaradas ardientes de entusiasmo.

El pueblo la ha visto recluida en el histórico palacio del Pardo esperando, medrosa y anhelante, el día feliz de sus ensueños; la ha visto, seguida del amor, cruzando entre la oscura arboleda de aquellos lugares sombríos; y la ha visto en su marcha triunfal por las calles de la populosa urbe, con las lágrimas de la emoción cuajadas en los ojos azules, y la corona de España engarzada en los bucles de oro.

La razón de estado y la conveniencia política, han sido arrolladas por las imperiosas exigencias de dos corazones que se adoran; nube de alados amorcillos tegieron con sus dedos de rosa, la trama del augusto idilio; y el pueblo, eterno adorador de la belleza, se ha rendido ante los mágicos hechizos de Victoria de Battenberg y la aclama como reina.

Entre tanto hablan los políticos, con énfasis inaguantable, de las corrientes de simpatía que se cruzan entre los países del sol y de las nieblas, y ven, los diplomáticos más línees, uvidos en confuso haz al leopardo británico y al leon indomable de Castilla.

Cuando en estos días de eterno fantasear, se sumerjan nuestros embajadores y estadistas en la soledad del ministerio ó de la oficina cancellorca, y dejen volar la imaginación por los azulados desiertos de la utopía, quizá interrumpa sus sueños la presencia de un hombre que atropella las leyes de la etiqueta con sus zapatos de paño, su descomunal sombrero de teja y sus parduzcos hábitos talares. El intruso sonríe, abre el polvoriento infolio que lleva bajo el brazo y lee estos hermosos conceptos dignos de un vidente ó un profeta:

«Nuestra alianza con Inglaterra está desacreditada. Los dos pueblos hablan idioma muy diferentes y ha faltado la comunicación precisa para difundir entre ellos la inteligencia de la lengua respectiva. La religión es distinta y las tradiciones son poco favorables. El apartamiento en que ha vivido, las costumbres, las leyes, el sistema de gobierno y el mecanismo administrativo, guardan tan poca analogía, que en lo intelectual y lo moral se parecen ingleses y españoles como las nebulosas orillas del Tamesis, á las risueñas márgenes del Guadalquivir y del Tajo.»

«En la situación actual la alianza sería la sumisión del gabinete de Madrid al gabinete de San James, el sacrificio de nuestros intereses á los intereses de la Gran Bretaña. Bajo el aspecto político y mercantil hay profunda oposición. Dejemos los mercantiles por no repetir lo que mil veces se ha dicho. No le conviene á Inglaterra que España se levante de la prostración en que yace. Quien pretenda sostener lo contrario, preciso es que borre del mapa á Gibraltar, y que haga desaparecer el reino de Portugal que quedará reducido á una simple colonia inglesa. La demarcación de una frontera, una fortaleza colocada en punto poco influyente para las operaciones militares, el mayor ó menor ascendiente en los negocios del gobierno de un país, han provocado estrepitosos rompimientos que no sería tratándose de la influencia sobre un reino situado en posición ventajísima para todas las operaciones mercantiles y políticas sobre el occidente de Europa, Mediterráneo y costas de África? De un reino que, entre los res-



tos de su pasada grandeza, aún conserva grupos de preciosas islas? ¿Qué no sería tratándose de Gibraltar, llave del Mediterráneo y el Atlántico? No: á la astuta, á la previsora Inglaterra, no conviene que España recobre su antiguo poderío.

«Estendiendo nuestras miradas á la América y al Asia encontraremos nuevos motivos de rivalidad. ¿Quién podrá persuadirse que sea conveniente á Inglaterra que la isla de Cuba esté bajo el dominio español? ¿Quién ve que encuentra en esto un obstáculo que á toda costa le importa remover? Si no le es posible adquirir esta preciosa colonia por medio de negociaciones ó de un golpe de mano sería para ella ventajosa la emancipación, que produciendo primero larga serie de turbulencias y desastres, conseguiría al fin su independencia?»

«En todas las alianzas que con ella hagamos llevaremos siempre la peor parte. Ella, poderosa, se aprovechará de nuestra debilidad; ella rica se aprovechará de nuestra pobreza; ella codiciosa explotará nuestro suelo; ella previsora y astuta se aprovechará de nuestra imprevisión; ella interesada se aprovechará de nuestra negligencia; ella sagaz, conocedora de nuestro orgullo nacional, disfrazará con brillantes y seductores velos los progresos de su usurpación, como el reptil que con mirada fascinadora vá atrayendo á su inflamada boca la cándida avicilla.»

El hombre de los hábitos talaras acaba al fin la lectura de ese artículo de palpitante actualidad, publicado el 15 de Mayo de 1843 por un gran vidente, poeta y matemático, historiador y filósofo, teólogo y novelista: el insigne español D. Jaime Balmes.

Los maquiavelos aterrados, dudan de la eficacia de las alianzas, y de las expansiones codiciosas, de los revolucionarios legales de arriba y de los revolucionarios sangrientos de abajo, y piensan en que la augusta dama que comparte el sòlo de San Fernando, imite los inmortales ejemplos de Isabel de Castilla, Catalina de Rusia y Victoria de Inglaterra, operando en el alma española una íntima, radical y profunda revolución psicológica. Y el pueblo sugestionado por la belleza incomparable de su reina, sigue aclamándola con delirante entusiasmo, y arrojando á su paso perfumada lluvia de rojos claveles y de blancas rosas, no tan blancas, como la nieve de sus sienes, ni tan rojos como el coral de sus labios.

MANUEL ESTEBAN.  
Canjajar, Junio, 1906.

GRANADA-ALMERIA.

## PASTORAL BOTIJO

Queridos hermanos: Hoy termina la venta de billetes para nuestro botijo.

Como los momentos son precisos y necesito tiempo para ultimar los detalles de la expedición, me despido de vosotros hasta mañana á las 8 de la noche que os espero en el Paseo del Príncipe, desde donde marcharemos para la Estación.

Una advertencia me resta haceros, y es que este año no habrá refrendo de billetes para nadie, es decir, que el que vaya en el botijo tendrá que regresar por la noche ó perder el billete.

Vuestro Obispo, FERNANDO S. ESTRELLA.  
Almería, 12, Junio, 1906.

## Boletín Oficial.

### Extracto del día 11.

Por D. José María Lucas Romero, se ha solicitado la propiedad de una demasia á «Las Tres Marias», de mineral de hierro, término de Huércal; por D. Francisco García García, 26 pertenencias denominadas «Nuestra Señora del Mar», de mineral de azufre, paraje Risca de María León, término de Gador, y por D. José Rumi Abad, 20 ídem, con el nombre «Marujas», de mineral de hierro, paraje Umbría de Matías, en Sierra-Alhama, término de Almería.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama al procesado Francisco Miguel Mateos y el Militar de Melilla al soldado José Martínez Lopez, natural de Berja.

—Convocatoria á la Diputación Provincial para celebrar sesión extraordinaria el día 20 del actual, á las 10 de la mañana.

—Circular del Gobernador civil á los Ayuntamientos para que remitan un estado referente á la organización de los mismos.

—El Ayuntamiento de Lijar dá cuenta de que ha terminado los apéndices al amillaramiento, y el de Doña María anuncia la subasta de consumos.

—Aviso á los navegantes.

## A los estudiantes.

Las clases de preparación para los exámenes de Septiembre próximo de asignaturas del Bachillerato (sección de Ciencias) y las especiales de Matemáticas, Cálculos mercantiles, Contabilidad y Teneduría de libros, dieron comienzo el día 4 del corriente mes en la Academia que tiene establecida en la calle de Beloy (antes Elvira) 7, principal, D. Julio Rall Calderón de la Barca.

Dichas clases serán diarias, y el número de alumnos en cada una de ellas no excederá de diez, con objeto de conseguir sólida preparación.

Honorarios anticipados.

## GRACETILLAS.

### En el Paseo del Príncipe.

Con la colocación de las sillas en dos filas á cada extremo del Paseo del Príncipe y la banda de música en medio, se hace completamente imposible el cruzar por aquel único sitio de recreo de nuestra capital.

Si á esto se añade que muchas personas «sientan sus reales» al lado de la música para oír la mejor, y verá el Alcalde que es aún mayor la obstrucción del Paseo.

Lo que pedimos tiene inmediato remedio, mandando colocar la banda en el paso de carruajes y prohibir que estos vayan por aquel extremo; que solo haya una fila de sillas á cada lado y que no se paren tantos aficionados á la música en medio del Paseo.

¿Se hará, Sr. Alcalde?

### Fiestas en los Molinos.

Esta noche y mañana habrá fiestas en los Molinos de Viento, con motivo de ser día de San Antonio de Pádua, que se venera en la capilla de aquella barriada.

Además del castillo de fuegos artificiales, habrá varios bailes de Animas.

### Presupuesto y cuentas.

El Ayuntamiento de Alicún ha remitido el presupuesto ordinario para el presente año, y el de Macael las cuentas municipales de 1905.

### El pantano de Alhama.

Continúan los trabajos de sondeo en los terrenos donde se van á hacer las obras del pantano de Alhama, que tantos beneficios ha de reportar á todo aquel término.

El conocido ingeniero D. José Cebada Ruiz, se encuentra en dicho pueblo desde anteaer tarde.

### Gran Cruz.

Le ha sido concedida la Gran Cruz de la Corona de Italia, á nuestro distinguido y querido amigo el Comandante de Estado Mayor, don Antonio Rabadan y Gijón.

Le damos la enhorabuena por tan señalada distinción.

### Destinos.

Han sido destinados al correccional de Huércal-Overa, los presos en la cárcel de esta capital José Jeménias de Mata, José Ojeda Baeza y Enrique Cuadra Roman, condenados respectivamente, á 6 meses y un día, un año y un día y un año, ocho meses y 21 días de prisión.

### Sestones.

Anoche celebró sesión extraordinaria la Sociedad de Constructores de carruajes, para tratar de la unión de todo el gremio.

También se han reunido las Sociedades de Dependientes de Comercio de coloniales, Unión Terrestre y Matrícula Unida, para tratar asuntos concernientes al trabajo.

### Viajeros.

Ha regresado de Madrid, en unión de su hijo, nuestro amigo el conocido comerciante D. Eduardo Verdejo Ramirez, sobre el cual corrieron rumores de haber resultado herido por un casco de la bomba arrojada

el día del casamiento del Rey. Al Sr. Verdejo, lo mismo que á su hijo, no les ha ocurrido nada, de lo cual nos alegramos.

—Ayer salieron con dirección á Málaga, D. Walter Mac-Lellan y su bella esposa.

—Para el mismo punto, la señora de nuestro amigo D. Antonio Manzano y su hija Angelita.

—Hoy salen para Granada D. José y D. Nicolás Padilla, D. Eduardo Manzano y D. Rafael Espinar.

—Para la Alisedo, donde se encuentra su esposo D. Pio Abdón Perez, acompañada de su padre, la señora D.<sup>a</sup> Pilar Eraso Santa Pau.

—Para Madrid D. Plácido Langle y su señora.

—Para Guadix D. Estanislao Basiński.

—HOTEL PARÍS.—Entrados: D. Pedro Marquez é hijo, D. J. España, D. M. Gutierrez, D. Vicente Juriel, D. Antonio Alifa, D. Juan Soler, D. Francisco Benitez, D. A. Beza, D. F. Lopez y Mr. C. J. Battenberg.

Salidos: D. Juan Roura, D. Leopoldo Planell, D. Manuel Galobardes, D. José Egea, D. José Labela, D. Luis de la Torre, Sr. Vizconde de Casa Figueras y D. Antonio Pastor.

### Nuevo Presidente.

Ha sido elegido Presidente del Círculo Literario, nuestro amigo el conocido abogado y concejal D. José Trujillo Torres.

### Multas.

Por el inspector de municipales Sr. Ciuró, se han impuesto á los vendedores del Mercado José Ramirez, Ignacio Jerez y José Rodriguez, dos pesetas á cada uno por faltas cometidas en el peso.

### Ascenso.

Ha sido ascendido á teniente coronel del cuerpo de infantería, nuestro apreciable amigo D. Ricardo Rada Cortines, á quien enviamos por ello nuestra enhorabuena.

### Contrato aprobado.

Ha sido aprobado el contrato provisional para a conducción diaria del correo entre Almería y el balneario de Sierra-Aihamilla, celebrado con D. Manuel Cazorla Diaz.

### Modificación.

Se ha publicado un real decreto modificando las instrucciones reglamentarias para la verificación de los contadores de electricidad y gas.

### Los Procuradores.

Ha sido elegida la siguiente Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores de esta capital.

Decano, D. Juan Villaspesa Morales.

Vice-decano, D. Enrique Fernández Pérez.

Contador, D. José Fernández Campos.

Tesorero, D. Joaquin Cassinello Vivas.

Secretario, D. Antonio Fernández Burgos.

Secretario adjunto, D. José Plaza Alonso.

### Presos enfermos.

Por hallarse enfermos no han podido salir en la última conducción, los presos en la cárcel de Purohena Evaristo Carrillo Leon y José Martínez Molina, destinados al correccional de Huércal-Overa y Manuel Fernandez Aguilera, al de Berja.

### Detención.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Alicún, á Blasa Navarro Amat, reclamada por el Juez de Instrucción de Canjajar.

### Herido en riña.

En la calle de la Rambla, de la ciudad de Cuevas, riñeron anteaer Pablo Flores Tovar y Francisco Rodriguez Ramirez, haciendo dos disparos el primero al último, el cual resultó con una herida en el brazo izquierdo de pronóstico grave.

El agresor fué detenido por la Guardia civil en la casa de D. Andrés Márquez Navarro, donde intentaba ocultarse.

### Fallecimiento.

En el hospital falleció en la madrugada de ayer, Sebastian Martínez Vargas, á consecuencia de las dos heridas que le causó con arma blanca, hallándose en una taberna de los Molinos del Viento la tarde del domingo, Juan Muñoz Quesada, y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número anterior.

### Pérdida.

En la mañana del día 10 del corriente se ha extraviado un perro mastin de lanas largas, rabo caído, orejas algo cortadas, pelo blanco y atigrado, con un lunar blanco en la frente y atiende al nombre de «Oliveros».

A quien lo presente casa de don José Gonzalez Canet, calle de Gerona, se le gratificará.

## Notas Municipales

### LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Perez Gallardo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Tovar (D. E.), Idáñez (D. M.), Cruz Arboledas, Moreno Gallego, Maher, Trujillo, Laynez (D. J.), Valverde, Fernandez Campos, Cassinello (D. J.), Bueso, Abad Perez, Ruiz Ruano, Diaz Galvez, Batlles (D. J.), Fernandez Higuera y Batlles (D. E.)

Fué leída el acta de la anterior sesión.

El Sr. Trujillo hizo una aclaración sobre las manifestaciones que hizo en la pasada sesión al comenzar ésta, pidiendo que se añadieran al acta, ó sea que se levantara aquella en señal de protesta por el atentado cometido contra los Reyes.

El Sr. Alcalde contestó que las palabras últimas no las dijo, y por eso no pueden constar en acta y menos que él le negara la palabra para protestar del atentado.

El Sr. Trujillo insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Laynez apoyó las palabras dichas por el Sr. Trujillo, quejándose de que en el acta no conste lo que digan los señores concejales, cuando aquella debe ser el fiel reflejo de la verdad.

El Sr. Moreno terció en la discusión, diciendo que el acta está bien redactada, pues el Sr. Trujillo no aclaró para qué pedía la palabra.

El Sr. Laynez, algo escitado, manifestó que la mayoría de ninguna manera puede pisotear á la minoría, lo que él como concejal no estaba dispuesto á admitir.

El Sr. Valverde manifestó que este asunto competía solo al Secretario, que es el verdadero responsable del acta.

El Sr. Abad hizo uso de la palabra para armonizar el criterio de unos y de otros.

Se llega á un arreglo después de una discusión larga y cansada. Es aprobada el acta y se entra en el

### Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto proponiendo se conceda licencia á D. Diego Cañadas para reformar los huecos de la casa número 30 de la calle del Conde de Ofalia.

(Aprobado).

—Idem ídem proponiendo se autorice á D.<sup>a</sup> Emilia Rabell para cambiar las rejas de la casa número 1 de la Glorieta de San Pedro por antepedros de cemento.

(Aprobado).

—Idem ídem proponiendo se autorice á D. Ramón Lopez para sustituir los huecos bajos de su casa número 16 del Paseo del Príncipe, por otros de cierras metálicas.

(Aprobado).

—Informe del Arquitecto proponiendo reformas en la Casa-Escuela graduada.

(Acordóse que la reforma es conveniente y que se le manifieste á los dueños de la casa para que la haga).

—Cuenta presentada por el presidente de la Comisión de Festejos, importante 829 pesetas, por los gastos ocasionados con motivo de las Bodas Reales.

(Aprobada).

—Idem por Juan Moya, importante 105 pesetas, por riegos del Paseo del Príncipe.

(Aprobada).

—Escrito de D. Sebastian Lopez Muñoz, solicitando terrenos en el Cementerio Civil para construir una serie de nichos.

(A la Comisión respectiva).

—Recibo de Salvador Carmona, importante 35'20 pesetas, por útiles

para reforzar una columna de la plaza del Mercado.

(Aprobado).

—Cuenta de Valentín Romero, ascendente á 47'87 pesetas, por compostura de una columna en la plaza de Abastos.

(Aprobada).

—Idem de José Romero, de 7,50 pesetas, por 5 tubos de linfa vacuna para la casa «La Obrera».

El Sr. Ruiz Ruano dijo que los tubos de vacuna que se han mandado son pocos.

Acordóse devolver los tubos y no pagar ninguna factura de vacuna porque debe facilitarla gratuitamente el Instituto que paga el Ayuntamiento.

El Sr. Trujillo dijo que debía estudiarse el contrato del Instituto de Vacunación para que éste facilitase á las Casas de Socorro toda la linfa que se necesitase.

El Sr. Moreno contestó que eso se ha hecho antes.

—Informe de la Comisión de Ornato, proponiendo se deniegue la autorización solicitada por D. Trinidad Márcos para construir un pretil sobre una casa del Anden de Costa.

(Aprobado).

—Idem de la ídem y Arquitecto, proponiendo se autorice á D. Francisco Sanchez para cercar una parcela de terreno de su propiedad en la calle del Bote.

(Aprobado).

—Idem de ídem proponiendo se autorice á D. Elias Nofuentes para aumentar el hueco de una ventana en la casa número 2 de la calle de Campomanes.

(Aprobado).

—Idem de la ídem en escrito de varios vecinos que solicitan desaparecan los depósitos de mineral de hierro que existen en la calle de Tejaras.

(Aprobado).

—Providencia del Gobernador civil resolviendo favorablemente el recurso de alzada interpuesto por D. José Rodriguez Ramón contra el acuerdo de este Ayuntamiento, fecha 22 de Enero último, sobre el derribo de las obras ejecutadas en la Rambla del Obispo Orberá.

El Sr. Trujillo propuso que pasara el asunto nuevamente á estudio de la Comisión de Ornato.

El Sr. Moreno manifestó que antes debían emitir su parecer los señores concejales.

El Sr. Fernandez Campos dijo que era anómalo y estupendo el que pasara nuevamente á la Comisión en donde ha estado más de un año.

Los Sres. Valverde y Trujillo dijeron que no era anómalo ni estupendo lo que se proponía, porque los concejales no conocen la resolución de la primera autoridad civil.

Habla el Sr. Laynez y nuevamente el Sr. Fernandez Campos.

Acordóse que el dictámen se dé con urgencia ó sea para la sesión inmediata.

—Partes de la recaudación de arbitrios en los días 11 y 12 y del 25 al 31 de Mayo último y del 1 al 7 del actual.

(Enterados).

—Informe del Sr. Arquitecto Titular sobre reformas y reparaciones necesarias en la oficina del Sr. Archivero Municipal.

El Sr. Moreno se opuso á que se haga esa reforma porque es innecesaria, quejándose de que el Arquitecto no se ocupe de asuntos importantes.

(Se aprobó parte de la reforma.)

### Despues de la orden del día.

El Sr. Alcalde dijo que tenía propósitos de publicar las cuentas en los periódicos, pero que en vista de la escasez de fondos, suplicaba lo hicieran gratis.

El Sr. Moreno manifestó que no debe decirse que los periódicos hagan ese servicio gratis.

El Sr. Maher ofreció que «El Radical» publicaría las cuentas gratuitamente.

(Se acuerda publicar las cuentas mensualmente.)

—Reclamación de la Cámara de Comercio porque se le exige el pago de tránsitos á las mercancías que se exportan fuera de la capital.

El Sr. Trujillo dijo que había dos clases de tránsitos, uno de los arbitrios y otro de consumos, debiendo pagarse los primeros y no los segundos. Por tanto, dijo el Sr. Tru-



jillo que no debía accederse á lo que se solicitaba.

El Sr. Valverde manifestó que el tránsito de los arbitrios tenía poca importancia y que debían darse órdenes á los interventores del Ayuntamiento para que cumplan con lo que se les tiene ordenado.

El Sr. Fernandez Campos dijo que le parecían atinadas las reclamaciones de la Cámara de Comercio.

El Sr. Maher también fué de opinión de que se cobren todos los tránsitos de los arbitrios, pues se le cobra á la uva.

El Sr. Batlles (D. J.), le pareció que no se debe cobrar á ciertas mercancías sueltas.

El Sr. Cruz se mostró conforme con el Sr. Maher.

El Sr. Alcalde dijo que los comerciantes tuvieron tiempo de reclamar en su tiempo, pues ahora ya no tenía remedio.

El Sr. Batlles preguntó si en las tarifas se expresa que se cobren arbitrios á las mercancías que van fuera de la capital.

El Sr. Alcalde contestó negativamente.

(Se acordó que el asunto pasara á estudio de la Comisión de Hacienda.)

—Se aprueban varias transferencias de crédito, entre ellas una para pagar con urgencia á los obreros que están trabajando en la ampliación de la Fuente Redonda.

Sobre las transferencias citadas se promovió una larga discusión, á la que llamó el Sr. Moreno estemporánea.

—Oficio del Visitador de Arbitrios dando cuenta de que el Arrendatario de Consumos sigue faltando á su deber y pone trabas para las operaciones de aforos de especies gravadas en la tarifa.

El Sr. Trujillo dijo que era irritable lo que estaba ocurriendo con la empresa de consumos, porque á ésta no se le han dado los arbitrios por la pequeña cantidad que ofrecía.

Añadió que debe llevarse á los tribunales al arrendatario de consumos por desobediencia.

(Acordóse estudiar con urgencia el asunto.)

También se acordó, á propuesta del Sr. Trujillo, hacer inventarios de todos los enseres del Ayuntamiento y guardar un duplicado en la Caja municipal.

El Sr. Alcalde se quejó de que los sables de la Guardia municipal que se compraron hace años, se han perdido.

El Sr. Ruiz también denunció se habiau llevado la escalera espiral que estaba colocada en el Ayuntamiento.

El Sr. Batlles pidió que se instruyera expediente.

Por fin no se acordó nada, como ocurre casi siempre.

—Oficio del Alcalde de Granada, invitando al de Almería para que envíe una Comisión á las fiestas del Corpus.

El Sr. Laynez propuso que fueran el Alcalde y el Sr. Valverde.

Los dos se excusaron por sus muchas ocupaciones.

Acordóse dar gracias al Ayuntamiento de Granada por su invitación.

—Solicitud de la empresa de las corridas de feria, pidiendo una subvención de 1.500 pesetas.

Después de varias explicaciones del Sr. Valverde y otros concejales, se acordó dar un voto de confianza al primero para que haga lo que tenga por conveniente en este asunto.

El Sr. Moreno dijo que estando á mediados de año y no se había hecho nada por embellecer á la capital, proponía el adoquinado de la calle del Obispo Orberá, cuyos dueños han hecho ofrecimientos de ayudar al Ayuntamiento.

El Sr. Laynez contestó que se tomó un acuerdo hace tiempo de adoquinar las calles por un orden que consta en acta.

El Sr. Maher dijo que era verdad lo del ofrecimiento de los vecinos de la calle del Obispo Orberá.

Sobre este asunto habla también el Sr. Trujillo, pidiendo que la primera calle que debe adoquinarse sea la de Mendez Nuñez, porque así está acordado.

Se acordó también la cesantía y nombramiento de un sepulturero de la barriada de la Cañada de San Urbano.

El Sr. Abad preguntó si hay derecho á cobrar arbitrios á los camas de hierro, que nunca se ha cobrado.

(Acordóse que paguen las camas de hierro.)

El Sr. Ruiz denunció que algunos individuos nombrados jardineros, no entienden una «jota» de agricultura, dándose el caso de que uno de ellos es barrilero de oficio.

El Sr. Laynez habló también sobre el mismo asunto, pidiendo la reposición del jardinero de la plaza del Ayuntamiento en lugar del barrilero que decía el Sr. Ruiz.

El Sr. Alcalde contestó que para tomar medidas debía concretarse la denuncia.

Rectifican los Sres. Ruiz y Laynez.

Este llama la atención del Sr. Alcalde, diciéndole que no disenta con los concejales.

Con este motivo discute el señor Laynez bastante acalorado, contestándole en el mismo sentido el señor Alcalde.

De pronto varios guardias municipales entran en el sitio de los concejales, siendo arrojados á voces por el poco público que había y por la Presidencia.

Se tranquilizan los ánimos y el Sr. Trujillo recuerda la pérdida de un expediente sobre terrenos que son propiedad del Ayuntamiento.

(Acuérdase que lo estudie un señor Abogado.)

El Sr. Valverde propuso y así se acordó, á D. Rafael Moreno para que haga el padron de pecuaria del término municipal conforme está ordenado por la Superioridad.

El Sr. Laynez pidió que se adquirieran medicinas en Barcelona para la farmacia municipal.

Acto seguido se levantó la sesión.

Eran las nueve menos cuarto de la noche... y sereno.

### Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez.

**Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.**

Servicio esmerado y económico  
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12.  
ALMERIA.—CALLE REAL 15.

### TELEGRAMAS.

de nuestro servicio especial

### Lotería Nacional.

Madrid 11, 13.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas,

**12.997,**  
en BARCELONA.

Segundo premio, con cien mil pesetas,

**14.672,**  
en MANRESA.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

**14.318,**  
en MADRID.

Con 6.000 pesetas los números

7.437, en Gijón; 12.585, en Granada; 10.934, en Vigo; 1329 en Madrid; 12.691, en Cádiz;

11.778, en San Roque; 6.830, en Madrid; 8.390, en Barcelona; 3.515, en Madrid; 185, en Madrid; 16.156, en Carmona;

16.156, en Carmona;

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bot.

## ANEMIA

mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

### Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Pídase en farmacias y droguerías.

GRAU Y BUFILL, S. en C. Campo Sagrado, 24.--Barcelona

2.279, en Cádiz; 13.462, en Jerez de la Frontera; 757, en Madrid; 16.534, en Segovia; 836, en Logroño; 10.047, en Jerez de la Frontera; 6.055, en Zaragoza.

### Conferencia.

(A las 14'40.)

El Sr. Zulueta ha celebrado hoy una larga conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, sobre la crisis vinícola en Cataluña.

El Sr. Moret prometió al Diputado republicano ocuparse en breve de este asunto.

### Convocatoria.

(A las 15'30.)

En breve será convocado á una reunión magna el Sindicato de alcoholeros.

### Sobre una conferencia.

(A las 16.)

El ministro de la Gobernación Sr. Quiroga Ballesteros, considera de gran importancia la entrevista recientemente celebrada por el Sr. Maura con el Rey.

Estima injustificado el disgusto que parece demostrar el Sr. Maura y le censura que no quiera discutir públicamente su opinión en la actual situación política.

### Dimisiones.

(A las 17.)

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido muchas dimisiones de Gobernadores que han renunciado sus cargos.

### Fallecimiento del Sr. Castellano

(A las 19'30.)

Hoy ha fallecido el ex-ministro conservador D. Tomás Castellano, que desde hace días venía enfermo de gravedad.

Mañana será trasladado el cadáver á la estación del Mediodía para conducirlo á Zaragoza, donde se le dará sepultura en el panteon de familia, según deseos del finado.

### Lo que dice Garcia Prieto.

(A las 20)

El ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Garcia Prieto, ha declarado esta tarde que apoyará al Gobierno incondicionalmente, pues esto no tiene nada que ver conque se haya opuesto á la disolución de las Cortes actuales.

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo

### No acepta.

(A las 20'30.)

El Sr. Barroso ha contestado al Sr. Moret que no acepta el puesto de Gobernador civil de Madrid.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 81-65.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 99-90.  
Londres á la vista, 27-25.  
París á la vista, 8-80.

### Consejo de Ministros.

(A las 21.)

En la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

El jefe Sr. Moret hizo historia á sus amigos de la situación del Gabinete, diciendo además que las cuestiones que preocupan á los liberales son lo de Cataluña, Andalucía y las negociaciones para el Concordato.

Encareció á todos los ministros que envíen pronto los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos.

Expuso también el Sr. Moret la necesidad de ampliar ó rectificar el censo electoral en evitación de los vicios de nulidad de las elecciones.

Se ocuparon los Consejeros de la situación en que han quedado algunas familias de las víctimas por la explosión de la bomba el día de la boda del Rey.

Por último se autorizó al Sr. Moret para que resuelva como quiera la cuestión del personal y al Sr. Gasset para que negocie los vapores rápidos entre Cádiz, Vigo y Francia.

En el Consejo se trataron otros asuntos de escasa importancia.

### Los Reyes en La Granja.

(A las 21'30.)

Telegrafían de La Granja, que los Reyes han estado hoy de paseo, viendo durante largo rato correr las fuentes.

### Otra desgracia.

(A las 22.)

Esta noche ha fallecido una mujer de las que resultaron heridas por la explosión de la bomba de la calle Mayor.

### Romanones presidente.

(A las 23.)

Dícese que es probable que el ex-ministro Sr. Conde de Romanones ocupe la Presidencia del Congreso si se disolvieran las Cortes.

PERPEN.

### De toros.

Lisboa 11, 21.

Se ha celebrado en esta plaza la corrida anunciada á beneficio del torero portugués Manuel de los Santos.

Este estuvo bien. Gallito hizo filigranas toreando y en banderillas, siendo aplaudido.

Angel Carmona (Camisero) estuvo superior toreando. En banderillas en silla, colosal; al cambio puso magníficos pares, obteniendo una ruidosa ovación toda la tarde por su valentía.

«Camisero» fué cojido, sin importancia.

GONZALEZ.

### Aguardiente anisado

DE 30 GRADOS.

Tengo grandes existencias, adquiridas en prevision del cierre general de fábricas en España y que facturo sin aumento de precio.

J. G. Egea, Almería  
Almacén de coloniales.

**Señora inglesa,** institutriz con largos años de práctica, dará lecciones á domicilio, inglés, francés, piano, educación moderna, se encargaría de educación de señoritas. Razón Hotel Londres.

### Mojama superior de Lomo

acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de comestibles de El Pasaje.

### Doctor M. MARRIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

### Junta de Obras del Puerto

Por el presente se anuncia concurso privado entre los Sres. Tipógrafos de esta ciudad, para la impresión de la Memoria que anualmente redacta dicha Corporación correspondiente á 1905.

En la Secretaría de la Junta se halla de manifiesto el original de la expresada Memoria y en la misma dependencia deberán ser presentadas las proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce del día 21 del corriente mes.

Almería 11 de Junio de 1906.—  
El Secretario-Contador, ANTONIO MORENO NIETO.

### SOMBRETERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

En su reciente viaje á París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

### En la calle de Cádiz

núm. 8, se dan lecciones de corte de toda clase de ropa de señoras y niñas por 30 reales mensuales. Se venden patrones.

### BALNEARIO "EL RECREO"

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

En breve quedará abierto al público este acreditado establecimiento, en la hermosa playa de las Almadravillas.

Se ha dado gran impulso á las obras, con especialidad al departamento de templados, por ser numeroso el público que espera su apertura para curar sus padecimientos, sobre todo el reuma, para cuyo padecimiento gozan de tan justa fama estos baños, por ser eficaz en la curación.



# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
 Café PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajita de 100 GRAMOS,

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

<b>MEMORANDUM</b> 2,50 Ptas sin secante. 3. Ptas con secante.	<b>BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS</b> 1- 1,50 - 2 y 3 Ptas <b>CUATRO EDICIONES COMPLETAS</b> 2- 2,50 - 3 y 4 Ptas	<b>CULINARIA</b> 2. Ptas	<b>MÉDICA</b> 2,50. Ptas
---------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**42 años de existencia.**

**SEGUROS LA VIDA**  
**SEGUROS INCENDIOS**

Sede y oficinas en Almería:  
**SALVADOR BOMERO Y HERMANO**  
 Paseo del Príncipe 42. 10.

**SOLUCION BENEDICTO**  
 DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—  
**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.  
 Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércul-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
 para todos los territorios de España, Europa y América

**ROLDÓS Y COMP.**  
 BARCELONA

**DOLOR DE MUELAS.**  
 Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Almería, Juan J. Vivas Perez.  
 Agente para España y Portugal; Henri Béran, calle Cortes (Gran vía) 547, 3.º, 1.ª.—Barcelona.

**AGUA DE LANJARON en Almería.**  
 La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Ouchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.  
 Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casero.  
 Depositario exclusivo para Almería y su provincia  
**José Orihuela Calvo,**  
 papetería e imprenta, Puerta Púchena.

**LA ELEGANCIA**  
**JUANA NAVARRO.**  
 Corsés á medida y sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
 Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.  
**PASEO DEL PRINCIPE 42.**

**LA HIGIENICA**  
**AGUA VEGETAL DE ARROYO,** premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni le ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.  
 Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
**OJO CON LAS IMITACIONES:** Exijir la marca de fábrica en el envase de la caja, la marca de **ARROYO.**  
 En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

**SEGUROS MARITIMOS.**  
 Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías  
**Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional**  
 (Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.  
 Representante: **ADALBERTO RUIZ,** Almería.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA**  
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)  
 PARA **1906**  
 Año XXVIII de su publicación.  
**TRES VOLUMINOSOS TOMOS**  
 Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE**

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Contribuciones.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, todos los datos que interesan al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. DD.**

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificante que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las capitanías, estancias de ferrocarriles, telegrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispano-americanos.**

**1.º América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

**2.º América del Norte:** México.

**3.º América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Carajao.

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal completo.**

**ES EL ÚNICO** que da una **Sociedad extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**  
 FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO**  
**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE**  
 PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Sulfato de cobre  
 Duelas de roble  
 Arcos vizcainos y catalanes  
 Azufres sublimados y molido  
 Tubos de plomo  
 Herramientas.  
 Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.  
 Maderas de pino.  
 Cementos y cales francesas.  
 Tubos hierro agua y vapor.  
 Hierros y aceros.  
 Railes, vagonetas y cambios de vías.

**PRECIOS MUY REDUCIDOS.**  
**Thomás Morrison y Compañía Limited,**  
 calle Pescadores, 1.

**¡ATENCIÓN!**  
 Estime el tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Para hacer todo esto con sencillez y exactitud es una utilidad que merece que compare el

**Memorandum de la Cuenta diaria**  
 Precioso libro de anotaciones, para 1904, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papeterías y tiendas de artículos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**  
 Depósito central en Madrid en la calle de Preciados, 56.

**SIERRA NEVADA.**  
 AGUAS PATERNA, arrancan raíz germen enfermedad riñones, hígado, anemia, estómago; purifican sangre, cesa cansancio, aclara cabezas, renace espíritu, siéntese uno feliz. No pierda tiempo, pronto nadie carecerá de esta medicina de Dios en su casa. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casero.  
 Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

**Prof Brocca,**  
 OJOS DE OJALIA